



ESTADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA: JUSTICIA

**Pontificia Universidad
Católica del Perú
108-REE/JNE**

RESPONSABLES DEL ESTUDIO

Fernando Tuesta Soldevilla
David Sulmont Haak

MUESTREO Y SUPERVISIÓN

Arturo Maldonado
Vania Martínez

COORDINACIÓN

Giancarlo Cappello

ASISTENTES

Marilú Hermoza
Claudia Manrique
Analí Soto

AGRADECIMIENTOS

A las alumnas y alumnos de la PUCP
que participan como encuestadores
del IOP.

INFORMES

iop@pucp.edu.pe
Teléfonos: 51.1.626-2000
anexo 4349
Fax: 51.1.626-2815
Av. Universitaria 1801,
San Miguel, Lima - Perú.
Apartado 1761 - Lima 100

La justicia, los abogados y la gente

Esta nueva entrega del boletín Estado de la Opinión Pública, explora en las percepciones y opiniones ciudadanas con respecto al Sistema de Administración de Justicia, en general, y los abogados, en particular. Las cifras se presentan de manera comparativa con las obtenidas el año anterior, en noviembre de 2006, lo que permitirá un mejor análisis de los contenidos.

En general, destaca el hecho de que la impartición de justicia sigue siendo juzgada como negativa. Los esfuerzos del Poder Judicial y el Órgano de Control de la Magistratura –OCMA no han alcanzado éxito ni repercusión efectiva en la ciudadanía. El Sistema Judicial es percibido como un abrumador aparato burocrático, lento y con señas de corrupción que harían ineficiente su correcto funcionamiento.

Para lidiar con estas condiciones, surge la figura del abogado. Resulta particularmente interesante como pese a ser percibidos como profesionales de poca confianza, son tenidos como necesarios para enfrentar los litigios. Ahora bien, sus capacidades, aunque ponderadas como buenas, se diluye ante el entendimiento que tiene la mayoría de que los juicios se ganan en el Perú apelando a coimas y tratativas deshonestas.

Estado de la Opinión Pública es un boletín publicado por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Participan de él profesores, especialistas, alumnos y técnicos de esta Casa de Estudios interesados en contribuir al debate de los temas más importantes que atraviesan la vida política y social del país.



Año II / Noviembre de 2007

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

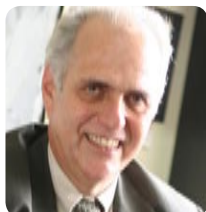
Si Ud. tuviera un problema o un conflicto de tipo legal con alguna persona o institución, ¿cuál de las siguientes acciones tomaría en primer lugar?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Tratar de arreglar las cosas por la buenas sin intervención de las autoridades	52	51
Ir a la policía para que intervenga	22	22
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	10	12
Acudir al juez de paz	5	8
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	4	5
Ninguna de ellas	5	1
No precisa	2	2
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

¿Y en segundo lugar?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Ir a la policía para que intervenga	26	21
Acudir a un Centro de Conciliación Extrajudicial	13	19
Acudir al juez de paz	15	16
Iniciar un juicio en el Poder Judicial	18	23
Tratar de arreglar las cosas por la buenas sin intervención de las autoridades	8	10
Ninguna de ellas	13	4
No precisa	8	7
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

Año II / Noviembre de 2007



“Si las conciliaciones siguen ganando la confianza de la gente, podemos haber encontrado una vía de solución efectiva a las disputas”

Marcial Rubio Correa

Abogado, Vicerrector Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú

La encuesta muestra que la población prefiere la solución directa de los conflictos, antes que apelar a un proceso por los canales de la conciliación o del juicio ante el Poder Judicial: entre arreglar las cosas por las buenas y recurrir a la policía esta el 73% de las respuestas. Arreglar por las buenas quiere decir alejar al Estado lo más posible de la pacificación de la vida cotidiana. Recurrir a la Policía puede querer decir dos cosas: la primera, que me ayude de hecho a arreglar el problema (lo más probable es que el entrevistado se ponga siempre en el caso en el que él cree tener la razón, no en el inverso). La segunda, dejar constancia en una denuncia policial que, más tarde, puede ser una prueba del agravio recibido.

Son cifras que demuestran que el Estado peruano no da seguridad a las personas en la vida diaria (más de la mitad no quiere verlo interviniendo) y, asentado eso, se nota también que la Policía Nacional tiene mucha más relevancia a ojos de la población para la solución de sus conflictos que todo el aparato judicial (Juez de Paz más Poder Judicial).

El Perú ha sido tradicionalmente reputado como un país de pleitos. Ya la Constitución de 1823 establecía una conciliación previa a los juicios que nunca tuvo éxito y desapareció de nuestras normas. Desde hace una década y media se la ha vuelto a mostrar al público y es significativo que un 12% de la población esté dispuesta a confiarle sus problemas. Si esta cifra sube, la sociedad peruana puede estar encontrando una vía de solución efectiva a sus disputas.

Por sobre todo, las cifras de esta encuesta realizada por el IOP demuestran que el aparato judicial del Estado necesita una reforma sustantiva, tanto en su organización como en sus procedimientos, para poder verdaderamente pacificar a la sociedad: la función política que los clásicos de la organización del Estado contemporáneo le asignaron y que, como vemos, las personas creen que no cumple en la realidad.

Año II / Noviembre de 2007

En los últimos 5 años, ¿Ud. ha sido parte en un proceso judicial?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Sí	12	14
No	88	86
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

¿Qué tipo de proceso afrontó?

RESPUESTAS	Total % Noviembre 2007	SEXO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	A/B	C	D/E
Civil	65	62	68	76	61	67
Laboral	22	28	17	13	25	26
Penal	9	10	8	11	9	7
Otro	3	-	6	-	6	-
Total %	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	62	29	33	16	35	12

¿Cuánto tiempo duró el último proceso judicial del cual ha sido parte?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Un año o menos	44	42
Hasta dos años	25	14
Hasta tres años	6	21
Más de 4 años	25	19
No precisa	-	3
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	67	62

Año II / Noviembre de 2007

Después de finalizado el Proceso Judicial en el que estuvo involucrado, ¿cómo se sintió?

RESPUESTAS	Total % Noviembre 2007	SEXO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	A/B	C	D/E
Muy satisfecho / Satisfecho	44	47	42	35	49	42
Muy insatisfecho / insatisfecho	53	49	56	58	48	58
No precisa	3	4	3	7	2	-
Total %	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	62	29	33	16	35	12

Antes de llegar a juicio, ¿agotó todas las posibilidades de un arreglo extrajudicial y/o administrativo?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Sí	64	58
No	35	42
No precisa	1	-
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	67	62

PROFESIONALES DEL DERECHO

En los últimos 12 meses, ¿ha solicitado o utilizado la ayuda profesional de un abogado para enfrentar algún problema de tipo legal?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Sí	16	15
No	84	85
No precisa	0,2	-
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

Año II / Noviembre de 2007



“Los problemas estructurales se perciben como pendientes”

Javier de Belaunde López de Romaña

Abogado PUCP, Profesor del Departamento de Derecho

La opinión de los usuarios del sistema legal revela que la confianza en el sistema oficial de impartición de justicia continúa en estado de gravedad. No obstante, hay algunos aspectos que requieren una mirada más detenida.

1) La encuesta revelaría una ligera mejoría en la percepción del funcionamiento del Poder Judicial. Claro, las cifras no son particularmente estimulantes, pero ha disminuido de 47 a 36% la calificación de malo/muy malo; y ha aumentado de 48% a 58% la calificación de regular; de 3% a 5% la de bueno o muy bueno. El aumento mostraría un aprecio por los esfuerzos de reforma y por las medidas adoptadas en casos concretos por la OCMA.

2) La mirada al futuro, en cambio, no es optimista. Preguntados “¿Cómo estará el Poder Judicial dentro de 5 años?”. Ha disminuido quienes creen que mejorará, ha aumentado tanto quienes creen que empeorará, como significativamente quienes creen que permanecerá igual.

Estas respuestas se conectan con las que definen cuál es el principal problema del Poder Judicial. En un año, la percepción de que la corrupción es la principal responsable ha aumentado del 30 al 49%. Consistentemente se mantiene arriba del 60% de quienes creen que los jueces peruanos no son independientes ni del poder político ni del poder económico. El 92% de la población considera que los jueces hacen diferencias según de quien se trate, y el 94% considera que la justicia no llega a todos los sectores sociales.

3) ¿Cómo se vinculan estas respuestas? Me atrevería a creer que las primeras responden a una visión de los esfuerzos que transmiten las autoridades de la Corte Suprema de y la OCMA y de la constatación de que hay ámbitos de la administración de justicia, como la Justicia Anticorrupción, la Justicia de Derechos Humanos, la Justicia Comercial, en donde se dan muestras de una justicia que funciona razonablemente. Las segundas, tienen que ver más con los problemas endémicos del Poder Judicial (falta de independencia, problemas de acceso, confiabilidad en los fallos, etc.). El ciudadano percibe pues, que “una golondrina no hace verano”. Los problemas estructurales se perciben como pendientes.

4) El otro gran rubro, es la percepción del rol de los profesionales del derecho. El 36% cree que para ganar un juicio hace falta tener un buen abogado, pero otro 35% cree que, en realidad, se trata de pagar coimas a jueces y secretarios. La similitud de cifras es alarmante. Los abogados aparecen como profesionales poco confiables, al que no queda más remedio que recurrir cuando uno tiene problemas y que en muchos casos incentivan la corrupción en el Poder Judicial.

Año II / Noviembre de 2007

En general, ¿cómo calificaría la ayuda o servicio que le brindó el abogado al que recurrió la última vez?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Muy buena / Buena	61	51
Regular	23	33
Muy mala / Mala	15	16
No precisa	1	-
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	91	69

¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su opinión acerca de los abogados en el Perú?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Es difícil confiar en ellos pero son necesarios cuando uno tiene problemas	65	65
Son los que incentivan la corrupción en el Poder Judicial	18	19
Son profesionales confiables que ayudan a uno cuando se tiene problemas legales	12	14
No precisa	4	3
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones?

RESPUESTAS (noviembre 2007)	Muy de acuerdo / De acuerdo	En desacuerdo / Muy en desacuerdo	No precisa	Total %
Las cuestiones legales son muy complejas y los abogados nos ayudan a entenderlas y usarlas	77	20	4	100
Es difícil entender a los abogados y al sistema legal, sólo queda confiar en que hagan bien su trabajo	77	21	2	100
Prefiero arreglármelas solo antes que atravesar un periodo largo de litigios en el Poder Judicial	69	28	3	100
Ni siquiera los abogados entienden al Poder Judicial	55	39	7	100

Año II / Noviembre de 2007

PROCESOS JUDICIALES

¿Cree Ud. que a la hora de aplicar las leyes los jueces dan el mismo trato a todos, o se hacen diferencias según de quién se trate?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Se hacen diferencias según de quién se trate	94	92
Se da el mismo trato a todos	4	6
No precisa	2	2
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

En general, ¿diría Ud. que los jueces peruanos son independientes del...?

RESPUESTAS	Poder Político		Poder Económico	
	Noviembre 2006	Noviembre 2007	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Sí	27	31	27	29
No	67	64	68	63
No precisa	6	5	5	8
Total %	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450	565	450

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está Ud. con la siguiente frase: “En el Perú, la justicia tarda, pero llega”?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Muy de acuerdo / De acuerdo	42	50
Muy en desacuerdo / En desacuerdo	55	49
No precisa	3	1
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450



Año II / Noviembre de 2007

¿Cuál de los siguientes elementos considera que retrasa más un proceso judicial?

RESPUESTAS (Noviembre 2007)	Total %	SEXO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	A/B	C	D/E
La excesiva burocracia	40	48	34	54	38	34
La falta de buena disposición de los jueces	40	33	45	21	44	47
Las tretas legales de los abogados	15	16	15	22	15	12
Otro	2	3	1	2	1	3
No precisa	3	1	5	1	3	5
Total %	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	215	235	103	201	146

En su opinión, ¿qué se necesita para ganar un juicio en el Perú?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Pagar coimas a los jueces y/o secretarios	38	35
Tener un buen abogado	35	36
Tener suerte	18	14
Tener tiempo para hacer los trámites	6	11
No precisa	2	3
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

Año II / Noviembre de 2007

De los siguientes elemento, ¿cuál diría Ud. que hace perder un juicio en el Perú con mayor frecuencia?

RESPUESTAS (Noviembre 2007)	Total %	SEXO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	A/B	C	D/E
No contar con dinero suficiente para extender el proceso	53	49	57	45	55	57
La no imparcialidad de los jueces	23	27	19	32	26	13
Que la otra parte litigante tenga un mejor abogado	11	11	10	13	9	12
El desánimo que genera tener que hacer tanto trámite y/o papeleo	8	8	7	9	8	6
Tener mala suerte	3	3	3	-	1	9
Otro	1	-	2	1	1	1
No precisa	1	1	2	-	0,4	4
Total %	100	100	100	100	100	100
Base de entrevistas ponderada	450	215	235	103	201	146

SISTEMA JUDICIAL

Haciendo un balance general, ¿cómo calificaría Ud. el funcionamiento del Sistema Judicial Peruano en la actualidad?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Muy bueno / Bueno	3	5
Regular	48	58
Muy malo / Malo	47	36
No precisa	2	1
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

Año II / Noviembre de 2007



“Juicios breves y justos contra Fujimori pueden ser decisivos para mejorar la imagen del Poder Judicial”

Jorge Avendaño

Abogado PUCP, Profesor del Departamento de Derecho

Un comentario inicial es que la percepción de los encuestados no ha cambiado significativa ni uniformemente entre noviembre de 2006 y el mes en curso. Podría decirse, entonces, que los esfuerzos que viene realizando el Presidente del Poder Judicial para mejorar el sistema de justicia, no han tenido todavía un impacto en la población de Lima. Quizás un desmentido a esta opinión se encuentre en la pregunta “¿cómo se compara el actual sistema judicial con el de hace cinco años?” En noviembre de 2006, el 18% consideró que estaba mejor, mientras que hoy en día el porcentaje ha aumentado a 25%. Sin embargo, la respuesta de que las cosas machan igual, sigue en 56%.

Son ilustrativas las respuestas a la pregunta de si los jueces tratan a todos por igual o hacen diferencias en base a de quién se trate. En 2006, 94% dijo que sí hacen diferencias y ahora el 92% cree lo mismo. A esto habría que agregar el dato referido a independencia de los jueces. 62/65% cree que no. En la misma línea, el 38/35% cree que pagar coimas a los jueces o secretarios es lo que se necesita para ganar un juicio. Sin embargo, el mismo porcentaje cree que para ganar un juicio se requiere tener un buen abogado.

Hablando de los abogados, hay que notar que si bien un alto porcentaje (65%) piensa que es difícil confiar en ellos, también se reconoce que son necesarios; el 61% (hoy el 51%) cree que la ayuda o servicio que brindan, en general, es buena o muy buena.

De otro lado, sin mayores novedades con respecto al año anterior, la gente sigue desconfiando del Poder Judicial. No creo, sin embargo, que esta desconfianza tenga base muy sólida ni coherente. En todo proceso judicial hay un perdedor y con frecuencia a la gente le cuesta aceptar la derrota. En todo caso, es innegable que desde la actual presidencia del Poder Judicial se está haciendo un esfuerzo por mejorar las cosas, y esto se está comunicando a la población, aunque al parecer todavía sin éxito o de maneras poco efectivas. Creo que el Poder Judicial está frente a una gran oportunidad para mejorar la opinión de la gente. Juicios breves y justos contra Fujimori pueden ser decisivos.

Año II / Noviembre de 2007

A comparación de hace 5 años, ¿Ud. diría que el Sistema Judicial Peruano está...?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Mucho mejor / Algo mejor	18	25
Permanece igual	57	56
Mucho peor / Algo peor	21	17
No precisa	5	3
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

¿Y cómo cree que estará dentro de 5 años?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
Mejorará mucho / Mejorará algo	43	34
Permanecerá igual	34	42
Empeorará algo / Empeorará mucho	10	14
No precisa	13	9
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450

De los siguientes, ¿cuál considera que es el principal problema de la administración de justicia en el Perú?

RESPUESTAS	Noviembre 2006	Noviembre 2007
La corrupción existente en el Poder Judicial	30	49
El tiempo que se demoran los jueces para resolver un problema	20	11
La falta de recursos económicos del Poder Judicial	18	9
La cantidad de trámites que se requieren para resolver un problema	16	11
La mala preparación de los jueces	9	11
Los bajos sueldos de los jueces	4	6
No precisa	3	4
Total %	100	100
Base de entrevistas ponderada	565	450



Año II / Noviembre de 2007

De los siguientes, ¿cuál considera que es el principal problema de la administración de justicia en el Perú?

RESPUESTAS	Total %	SEXO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		Masculino	Femenino	A/B	C	D/E
Honradez	71	67	74	71	75	66
Leyes más ágiles	45	48	43	50	47	40
Menos trámites	44	47	41	47	48	36
Grupos de fiscalización	29	28	30	29	32	24
Más jueces	15	12	17	15	13	17
Infraestructura	8	9	8	15	7	6
Otro	2	3	2	6	1	1
No precisa	2	2	1	-	2	3
Base de entrevistas ponderada	450	215	235	103	201	146



Año II / Noviembre de 2007

FICHA TÉCNICA

- Título del estudio: Encuesta de Opinión en Lima Metropolitana – Noviembre 2007
- Objetivos del Estudio: Evaluación de autoridades e instituciones; opinión acerca de la coyuntura actual.
- Encuestadora: Pontificia Universidad Católica del Perú
- N° de registro: 0108-REE/JNE
- Universo o población objetivo: Hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de 31 distritos de Lima Metropolitana.
- Marco muestral: La selección de manzanas se hizo utilizando como marco muestral la cartografía digital del INEI del 2004 para los 31 distritos de Lima Metropolitana. Los distritos que no forman parte del marco muestral son: Chaclacayo, Lurigancho, Cieneguilla y los distritos balnearios del Sur y del Norte de la Ciudad.
- Representatividad: En los distritos que forman parte del universo y que están incluidos en el marco muestral se encuentra el 95.88% de la población electoral total de la provincia de Lima.
- Tamaño de la muestra: 450 personas entrevistadas en Lima Metropolitana.
- Error y nivel de confianza estimados: 4.61% con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Distritos que resultaron seleccionados en la muestra: La selección aleatoria de manzanas del marco muestral determinó que la encuesta se aplicara en 27 distritos de Lima Metropolitana (Cercado de Lima, Ate, Barranco, Breña, Chorrillos, Comas, El Agustino, Independencia, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Puente Piedra, Rímac, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo).
- Procedimiento de muestreo: Se realizó una muestra probabilística polietápica. Dentro de Lima se estratificó la muestra de acuerdo con grandes zonas de la ciudad—como norte, como este, como sur, centro, como oeste-suroeste—, y en cada estrato se seleccionó una muestra simple al azar de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionada y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de las viviendas.
- Ponderación: En Lima Metropolitana los datos se ponderaron en función del peso de los estratos en la población total.
- Técnica de recolección de datos: Mediante entrevistas directas en las viviendas seleccionadas.
- Supervisión de campo: Se supervisó el 30% de las entrevistas realizadas.
- Fechas de aplicación: Entre los días 2 y 3 de noviembre del 2007.
- Financiamiento: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Página web: <http://www.pucp.edu.pe>
- Email: iop@pucp.edu.pe